

Murcia

El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres

CRÉDITO PÚBLICO, 1.

Número suelto 5 céntimos

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de España: 5 pesetas trimestral

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA NOCHE

El Liberal en Murcia

EL BILBAO DE MAYOR CIRCULACION DE LEVANTE
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS

GOBERNANTES Y PERIODISTAS

El Gobierno inglés acaba de convocar a los representantes de los periódicos de todo el vasto imperio británico a un Congreso que se ha reunido en Londres.

El pretexto de la convocatoria es el de estudiar las diferentes cuestiones relacionadas con la vida de la Prensa; su objeto verdadero es el de pedir a los periodistas su concurso para estrechar los lazos de solidaridad entre las distintas partes de aquel imperio, el más potente de cuantos figuran en la Historia de las naciones, más extenso que el hispánico cuando el sol no se ponía en sus dominios, y más grande que el de la antigua Roma y aún que el de Roma y de Cartago juntos.

Y para dar mayor esplendor a ese Congreso de periodistas, el Gobierno del rey Eduardo VII proyecta una gran parada militar en los campos de Alderhot y dispone que 140 barcos de guerra se reúnan en aguas de Portsmouth para maniobrar en presencia de los delegados de la Prensa británica, y para desfilarse respetuosamente ante ellos, como si de reyes se tratase.

El telégrafo ha dado ya noticia del acto inaugural del Congreso.

En él habló lord Rosebery, quien, entre otras cosas, trató de la gran influencia ejercida por los periodistas, cuya misión, dijo, es más trascendental (qué dirá de esto el señor Maurá) que las de los hombres de Estado.

¡Qué contraste tan elocuente el que nos ofrece la conducta de los verdaderos estadistas que gobiernan a Inglaterra comparada con el hipócrita y estudiado desdén con que en España algunos gobernantes de similar y políticos fatocoches, sin entendimiento ni virtud, hablan del periodismo y de los periodistas!

Esos caballeros que por regla general carecen de las cualidades positivas que constituyen el verdadero mérito y deben todo lo que son a la benevolencia censurable con que los periódicos les han ayudado a subir la cumbre, blasonan, haciendo un único alarde que solo puede demostrar su falta de sólida cultura, de sentir un menosprecio, que en realidad no sienten, para el consejo periodístico en asuntos de interés público, ora se trate de política, ora el consejo se refiera a cuestiones de otro linaje; la reticencia, cuando no la calumnia, como modo de corresponder al favor de un encomio, ó el insulto brutal, por la espalda, en forma de respuesta a una censura honradamente formulada y casi siempre merecida.

Y si el periodista se descuida, y acosado por la pobreza, que es precisamente la ejecutoria de su honradez, olvida por un momento exquisitades de la delicadeza que de ordinario son su norma de conducta, ¡guay de él!, porque entonces tienen que ver las tiras de pellejo periodístico arrancadas por los modernos fariseos con una saña en que nos los igualaran los verdugos de los antiguos mártires del cristianismo...

Entretanto, en Inglaterra, donde los políticos y la masa general del país han alcanzado un grado de cultura del que desgraciadamente todavía estamos muy lejos, los gobernantes alardean de su respeto profundo al consejo del periódico y a la persona del periodista; reconocen que es necesaria su colaboración en los grandes problemas nacionales; formulan solicitud expresa, como en este caso en que nos ocupamos hoy, de su concurso para la solución de asuntos de tanto interés como el de afirmar la solidaridad británica entre los súbditos de Eduardo VII, ya europeos, ya asiáticos, americanos ó australianos.

Y como remate a todo eso, ¡respectáculo nunca visto!, organizan agencios oficiales tan ostentosamente preparados, que los gobernantes ingleses aseguran de responder así a los anhelos nacionales, llegan en su agasajar a los periodistas hasta el punto de formar las tropas en columna de honor para que desfilen ante ellos, y de congregarse en un puerto sus más potentes navíos para que los marineros de la patria saluden desde lo alto de sus vergas con el pival que la ordenanza guarda para monarcas y generalísimos a los representantes de una institución que, pese a la estulticia y a la volubilidad de sus discursos y al odio de los reaccionarios, está

muy por encima de otras que se consideran intangibles, y ejerce en los destinos de la sociedad una influencia poderosa, decisiva y permanente, cuyos saludables efectos no pueden negarse y son la más sólida garantía del progreso humano.

LOS NUEVOS ALCALDES

(Por telégrafo)

De la provincia

Madrid 24 (1'25 md.)

Se han firmado los siguientes nombramientos de alcaldes de la provincia:

De Murcia, D. Emilio Díez Vicente. De Cartagena, D. Juan Antonio Sánchez Arias.

De La Unión, D. Jacinto Conesa García.

De Totana, D. Damián Contino.

De Mazarrón, D. Alfonso Zamora Gómez.

De Lorca, D. Francisco Méndez Sánchez.

De Mula, D. Pedro Parraga.

De Yecla, D. Luis Ibáñez.

De Caravaca, D. Miguel Gutiérrez Ruiz.

De Cieza, D. Siforiano María Martínez.

NOTICIAS DE CARTAGENA

La corrida del día cuatro

Grande es la animación que existe en esta ciudad por la corrida que habrá de celebrarse en esta plaza de toros el día 4 del próximo Julio y en la que tomará parte el diestro Jaqueta, restablecido ya de las graves heridas que sufrió y que pusieron en inminente riesgo su vida.

Los toros de la ganadería andaluza de D. José del Amo, han sido apartados por el mismo ganadero, que tiene mucho interés en presentar una corrida excelente.

Llegará a ésta el día 1.º de Julio y la entrada para presenciar el descajonamiento será libre a fin de que el público pueda apreciar la buena presencia del ganado.

Los nombres y pelos de dichos toros son:

«Soberrío», colorado.

«Relejero», retinto.

«Guajiro», retinto aldinegro.

«Florón», berrendo en colorado.

«Chismoso», colorado.

«Colorado», berrendo en colorado.

Todos son bien puestos, finos de cuerna y con muchas arbohas.

El diestro Punterat, que con Jaqueta y Cortijano, han de verse las con estos toros el referido día 4 de Julio, se encuentra muy mejorado de las heridas que recibió el pasado domingo en Sevilla, siendo indudable que a no surgir ninguna complicación pueda torear aquí.

Cortijano, es un excelente torero, que dejará a mucha altura su nombre.

Todo hace presumir una magnífica corrida.

Pájaro de cuenta

Los guardias de seguridad detuvieron ayer tarde a José Minguez Gil (a) Murciano, apovechado ratero, que venía cometiendo en esta ciudad gran número de fechorías y algunos robos de importancia, por lo que su captura es merecedora de aplauso.

Teatro que se celebra

El teatro de verano, instalado en el muelle de Alfonso XII, ha cerrado sus puertas, disolviéndose la compañía de zarzuela que en él actuaba.

Viajero

El primer teniente de infantería D. Pedro García Berizo, que presta sus servicios en el regimiento de España, ha regresado de Madrid, después de aprobar en la Universidad central varias asignaturas de la carrera de Derecho.

Fiestas

Los vecinos de la calle de Saure, donde está situado el patronato del Sagrado Corazón de Jesús, se disponen a celebrar dicha festividad con lucidos festejos durante los días 28 y 29 del corriente.

Habrán verbenas, dianas, serenatas, y el domingo por la tarde saldrá del mencionado centro una procesión que recorrerá las calles inmediatas.

También los vecinos del barrio del Carmen preparan grandes fiestas en celebración de su Patrona.

En ambas tomará parte la banda de música que dirige el maestro don Severino Liedó.

Noviembre del puerto

En el día de hoy han entrado en nuestro puerto los buques siguientes:

Vapor inglés «Stort», capitán Dejer, de Marsella.

Id. español «Roberto», capitán Cardell, de Barcelona.

Id. id. «Torre del Oro», capitán Martorell, de Sevilla.

Laud «Magdalena», patrón Núñez, de Garrocha.

La nueva infanta

Con motivo del nacimiento de la infanta, ha vestido hoy de media gala las fuerzas del Ejército y Armada, y ondeado el pabellón nacional en los edificios públicos.

Por escándalos

Anoche a las once se promovió un fuerte escándalo en una taberna de la calle de San Cristóbal la corta, número 13, y al acudir una pareja de seguridad para imponer orden, fué recibida con insultos y desobediencia.

Del hecho dieron conocimiento al juzgado.

Alumno

En los exámenes de ingreso verificados en la Academia de infantería, ha sido aprobado el estudiante cartagenero D. Alfonso Barizo Lardín, a quien felicitamos.—23 Junio.

TEATRO ROMEO

«Mi cara mitad» es una caricatura graciosa y entretenida de la vida matrimonial.

De la comedia deben protestar las chicas solteras, porque después de vista se sale a más distancia del matrimonio.

Y en estos tiempos modernos, en que la vida de soltero es un tesoro que nadie quiere dejar abandonado, presentar en el escenario casos matrimoniales, intrincados y difíciles, es cosa que solo sirve para desacreditar de manera definitiva, el serio y eterno lazo.

De todos modos, Ramos Carrión ha hecho un bonito libro, en el que se advierten los destellos de su ingenio y la facilidad con que desenvuelve la acción de sus obras.

La de anoche—estreno en Murcia—fué muy aplaudida por la concurrencia.

Al éxito alcanzado corresponde buena parte para los actores encargados de su interpretación.

DE VALENCIA

Asamblea de la Enseñanza

(POR TELÉGRAFO)

Discusiones acaloradas

Valencia 23 (9 n.)

A la Asamblea de la Enseñanza acudió gran gentío formado por sacerdotes, luises, radicales y señoras.

Reinaba gran expectación.

El presidente Ortega Munilla exhorta a la cordura a los oradores, pidiendo que se respeten todas las ideas.

Girón, catedrático de Derecho canónico, de Valencia, impugna los argumentos de la izquierda.

Pide la mejora del magisterio.

Cita a un maestro que se convirtió en leñador para poder comer.

Pide que se dé a los maestros el sueldo mínimo de 1.500 pesetas.

Defiende la ingerencia de los padres en las escuelas porque está concordado.

Truena contra el internado en los institutos.

Ante la latitud de su discurso surgen protestas.

Samuel Turner, profesor de la Escuela Moderna, pronuncia un discurso radicalísimo.

Aboga por las escuelas neutrales, descartando la religión sectaria.

El Padre Garrigós defiende la enseñanza integral graduada sobre los internados.

Pérez Martín (Cantaclaro) combate la enseñanza de todas las religiones.

Dice que el objeto de la enseñanza es hacer ciudadanos y que la religión persigue hacer santos.

Crítica a un santo que fué buen santo y mal ciudadano. (Aplausos, protestas y gran escándalo).

El presidente se impone con gran energía.

Sigue Cantaclaro disertando sobre la razón y la fé, metiéndose en los misterios y produciéndose una nueva escaramuza.

Manuel Oiler, abogado, defiende la enseñanza católica.

Marcos Miranda le contesta coadyuvando el que se ejerzan concesiones sobre la infancia, infiltrándose una religión.

Se producen nuevos incidentes que se repiten al hablar el orador de los

vicios sociales, relacionados con las creencias.

Un nuevo incidente obliga a la presidencia a levantar la sesión.

La presidencia fué elogiadísima por su energía y acierto.

Los insultos entre los asambleístas y las increpaciones entre las tribunas imposibilitaron continuar.

FOLLETIN

EN 2.º Y 4.º PLANA

TRIBUNALES

En la causa seguida por el supuesto delito de asesinato, ocurrido en Fuente Álamo, cuya vista se ha celebrado en la sección primera de la Audiencia, el jurado ha dictado veredicto de inculpabilidad, y en su virtud ha sido puesto en libertad el procesado.

Ha defendido a éste el letrado don Pedro Beró y el ministerio fiscal ha estado representado por el señor Cardell.

En dicha sección primera se ha celebrado también la vista de una causa seguida en el juzgado de Cartagena, contra Francisco Osuna Pardo, por homicidio perpetrado en la persona de Juan Martínez López.

El hecho de autos ocurrió el día 26 de Septiembre del año último en la muralla del Mar de la vecina ciudad.

El veredicto del jurado ha sido de culpabilidad, apreciando en favor del procesado la atenuante de embriaguez.

En su virtud la Sala ha condenado al Osuna a la pena de 12 años y 1 día de reclusión temporal y 2 000 pesetas de indemnización a los herederos del interfecto.

En la sección segunda se ha visto una causa por delito de robo contra Ursula e Ignacio Muñoz Ponce, defendidos por D. Juan de Dios Cañada, en sustitución de su compañero señor García Muñoz, y Pedro Barragán, defendido por el señor Pardo.

El veredicto, de acuerdo con las defensas, ha sido de inculpabilidad, por lo que se ha dictado el correspondiente auto, poniendo inmediatamente en libertad a los procesados.

En la causa procedente del juzgado de Lorca é instruida por delito de infanticidio contra Eugenia Asensio y los padres de la misma, el jurado ha dado veredicto de inculpabilidad, según lo solicitaba el letrado defensor de los procesados D. Juan de Dios Cañada.

LA BANDA MUNICIPAL

(POR TELÉGRAFO)

Concierto en la Plaza de Toros

Madrid 23 (12 n.)

Se celebró el anunciado concierto por la banda municipal de Madrid a beneficio de la Asociación de la Prensa, en la Plaza de Toros.

Esta se vió completamente llena de gente, abundando un mujerío superior.

Al aparecer la banda en el ruedo fué ovacionada.

Se cumplió el programa, repitiéndose algunas composiciones.

El público, extasiado, oyó las piezas, guardando un silencio sepulcral.

Los finales de las obras fueron acogidos con ruidosas ovaciones.

El concierto terminó al anochecer, saliendo los espectadores contentísimos y satisfechos de la banda.

LA CUESTION DE MARRUECOS

(Por telégrafo)

La ira de Hafid

Tanger 23.

Temiendo la ira de Muley Hafid, los jefes fugitivos se reclinaron los unos a los otros, acusándose mutuamente de la derrota.

Hafid, sin embargo, consiente en confiar dos nuevas mehallas fuertísimas a Mohamed Sherni, cuyos kaides han recibido orden de ayudarle si va resaca contra las huestes del pretendiente.

Carta del sultán

El sultán ha escrito a las habilas de los alrededores de Fez intimándolas a unirse a las mehallas.

Hazañas del Roghi

Algunos jefes de aduana que se han resistido a proclamar al Roghi, han sido rociados con petróleo y quemados vivos a presencia de sus familias.

Mehallas especial

El sultán ha equipado a setecientos

negros, formando con ellos una mehallas especial.

Les arenga con frecuencia con gran vehemencia, conjurándolos a traerle la cabeza del Roghi.

De lo contrario, les dice, que no vuelvan a presentarse más a su vista.

Nota diplomática

En Fez se dice que Muley Hafid se propone enviar una nota a las potencias signatarias del acta de Algeciras, acerca de las últimas negociaciones con España.

Solicita apoyo.

Contra España

También se dice que imposibilitado el sultán de enviar fuerzas al Rif, se propone sublevar a los rifeleros contra las plazas españolas.

Los moros creen que los actuales disgustos con España obedecen a la política de Hafid.

Este ha creído que podría utilizarlos para atraerse al Roghi.

MURCIANAS

VERSES POR EDUARDO FLORES

Nuestro querido amigo y colaborador don Eduardo Flores, ha puesto a la venta su libro de poesías titulado «Murcias», cuya aparición fué aplazada a primeros de este mes por el súbito fallecimiento de su melograda esposa.

El libro lleva un soneto-prólogo y un epílogo de nuestros compañeros don José Tolosa y don Ramón Pontones, respectivamente, y ha sido esmeradamente impreso en estos talleres.

Las poesías del señor Flores, espontáneas y sentidas, tendrán seguramente una buena acogida por el público.

Al nuevo libro ha dedicado un extenso artículo la brillante pluma de nuestro notable colaborador don Alberto Sevilla, que insertaremos mañana, por lo que en estas líneas nos limitamos solamente a dar cuenta de la publicación de «Murcias», a cuyo autor enviamos nuestra más sincera enhorabuena.

NOTA AGRICOLA

Los abonos enterrados en verde

En España estos abonos son en general muy poco empleados y sin embargo, deberían serlo en grandes escalas, por los múltiples efectos beneficiosos que producen; enriquecen el suelo en materia orgánica y si las plantas son leguminosas, en nitrógeno, dan permeabilidad a los suelos tenaces, hacen más tenaces a los muy sueltos y por consiguiente, retienen mejor la humedad; el ácido carbónico procedente de su descomposición ejerce una acción de difusión de los elementos del suelo.

Las plantas más usadas ó que deben serlo con este objeto en España son: en las tierras calizas ó con suficiente cal, la espartera; en las tierras silíceas, el altramuç; en las silíceo-arcillosas no muy fuertes, la serradilla ú ornitopo, la veza ó alberja, algarroba, etc.; en los terrenos más fuertes pueden sembrarse habas, guisantes, algarroba, lupulina.

La época de enterrarlos en verde es variable; en los suelos sueltos es mejor a fin del invierno; en los fuertes en otoño ó principios de invierno. Esto considerando que las plantas hayan cesado en su desarrollo, pues la mejor, si se tiene en cuenta la mayor cantidad de masa verde, es aquella en que la mayoría de las plantas están en flor.

La profundidad a que deben ser enterrados es de 15 a 20 centímetros.

Para obtener el efecto máximo de esta práctica cultural, es decir, para conseguir la mayor cantidad posible de substancia seca y de nitrógeno por hectárea, hay que abonar abundantemente estas plantas, no olvidando que estos abonos servirán para la cosecha siguiente y por tanto no son perdidos.

Recomendamos dar 200 a 400 kilogramos de superfosfato y 100 a 200 kilogramos de cloruro ó sulfato de potasa por hectáreas, algunas semanas antes de la siembra.

Bien poco costaría a los labradores de las fincas de regadío hacer este mismo año un ensayo con abonos verdes que sembrarían en Julio (después de recolectados los cereales), para ser enterrados en otoño ó en invierno en una tierra que hayan de plantar el año próximo de patatas ó ramolacha.

Escojan dos parcelas iguales; en una de ellas siembran alguna de las leguminosas antedichas, dejando la otra parcela sin cultivo de ningún género, como de ordinario, a fin de que sirva de término de comparación.

«BOLETIN OFICIAL»

El del día 23 contiene: Anuncio de subasta en Caravaca de la casa de monte bajo.

Otro abriendo un concurso para adjudicar el servicio de bagajes correspondientes a este Cantón.

Relación previa de las cantidades que han de satisfacer los dueños y explotadores de minas en esta provincia por impuesto de explotación en el actual trimestre.

Edictos de la alcaldía de Caravaca y de los Juzgados de Cieza, Cartagena, Beniel, La Unión y Albama.

LA JEFATURA CARLISTA

(POR TELÉGRAFO)

Según los comentarios

Madrid 23 (12 n.)

Con motivo del fallecimiento de Barrio y Mier, se ha hablado nuevamente en los círculos políticos, del recelo que la mayoría de los carlistas abrigan sobre la autenticidad del telegrama de Venecia confirmando a Felu la jefatura del partido.

Llorans y otros significados carlistas, manifestaban su extrañeza de que don Carlos no hubiera ratificado su resolución con algún documento que desvaneciera estas incertidumbres.

Si se confirma la enfermedad de don Carlos, Llorans reunirá a las minorías de ambas Cámaras para adoptar la resolución que convenga.

Diario de Murcia

UNA FELICITACION

Es para D. Juan Ayuso, por ser su día y como presidente de la Junta auxiliar de la Casa de Misericordia.

Si, señor, amigo Ayuso, quiero hacer públicos sus buenos servicios, su constancia, su laboriosidad, su celo en favor de los pobres aislados de la Misericordia y Manicomio. Seis meses hace que tomó Vd. posesión de la presidencia de la Junta auxiliar y de la dirección de esa casa, y en todo ese tiempo, no solo no ha dejado Vd. un día de asistir a ella, de visitarla y de recorrerla, sino que creo que no ha pasado un solo día en que Vd. no haya hecho alguna mejora ó la haya proyectado.

Con un presidente como Vd. no tenemos sus compañeros de la Junta auxiliar más que decir: «Amén y adelante».

Y eso que viene Vd. luchando con la inopia de los recursos, que si tuviera Vd. barro a mano, los locos y los niños aislados estarían como en la gloria. Sin embargo, hay que ver cómo están ellos y cómo están las casas de mejoradas; y lo que se ha de hacer si la rifa da el resultado que nos proponemos.

Tengo entendido que esto de la rifa ha dado motivo para que se nos tache de exclusivistas a los de la Junta de la Misericordia. No hemos pensado tal. Lo que hemos pensado es adelantar el mejoramiento de nuestra casa todo lo que sea posible, porque es nuestra obligación inmediata, como lo es de las otras Juntas el mejorar las suyas.

Nos movemos, por el momento, autónomamente, y debemos respetarnos nuestras iniciativas, que siendo respectivamente para las casas que nos están encomendadas, serán más afectivas y prácticas. Dentro, sin embargo, de esta autonomía, cabe una inteligencia y una avenencia de todas las Juntas. Tenemos un mismo fin general y una obligación concreta y particular.

Pero dejando este incidente para otra ocasión, yo quiero decirle a usted, señor Ayuso, que pueda Vd. hoy celebrar su día, con una satisfacción que no ha podido tener ningún otro año. Con la satisfacción de las mejoras realizadas en la Casa de la Misericordia y en el Manicomio, y con la de los beneficios prodigados a aquellos pobres.

No tendrá Vd. por esto ni una tarjeta más, ni ningún otro agasajo, pero tendrá Vd. la gratitud muda de aquellos pobres infelices.

¿He dicho muda? No, que será elocuente y gritada y chillada por ellos. Seguramente, hoy en el refectorio, cuando saboreen el extraordinario con que Vd. les habrá obsequiado, prorrumpirán en vivas fervorosos, y le llamarán a usted «nuestro padre», «nuestro protector», «nuestra Providencia». Cosas que hacen llorar de gusto y de satisfacción.

«Amén y adelante» es lo que he dicho que tenemos que decir los de la Junta auxiliar, que Vd. preside; y eso es lo que repito aquí. Deseándole un feliz día de familia, con su esposa é hijos, y un grato día de Misericordia

José Martínez Torral

REGRESO DE MAURA

(Por telégrafo) La alcaldía de Barcelona Madrid 23 (12 n.) Al atardecer regresó Maura de La Granja. Desistió de su viaje á Barcelona para asistir á la boda de su sobrino celebrada hoy. El domingo volverá á La Granja para asistir al bautizo de la nueva infanta. Maura no quiso decir nada sobre el decreto nombrado alcalde de Barcelona. Sin embargo, La Cierva ha dicho, que el designado para dicho cargo es Coll y Pujol, catedrático de Derecho, que fué gran amigo de Cánovas del Castillo. El nombramiento se interpreta como una nueva derrota de Cambó, pues la derecha solidaria quería que se nombrara alcalde á Mariatany.

LA LUNA DE MIEL

I Una mañana de Septiembre dirigíame yo hacia Castrol, preciosa aldea desde la cual se divisa un magnífico panorama. La casa había sido mala y mi estómago estaba vacío, después de seis horas de paseo. No había disparado más que un tiro contra un desdichado pájaro, que me había metido yo en el bolsillo. Al acercarme á la aldea pasé por delante de un estanque, en el que lavaban seis ó siete muchachas, cantando alegres canciones del país. Me detuve para preguntar á las lavanderas si sabían donde vivía en Castrol el señor Passalagua, para quien tenía una carta de recomendación. —¿Si lo sé?—dijo una de ellas levantándose.—Ya lo creo! Como que le lavo la ropa! Antonio Passalagua se casó hace ya días con Asunción, y el matrimonio está ahora en plena luna de miel. Son muy felices, porque él es un guapo mozo cargado de dinero. Yo misma voy á acompañar á usted.

Emprendimos la marcha y al poco rato la lavandera se detuvo ante una casa de buen aspecto y me dijo: —Ya hemos llegado!

II La muchacha me empujó la puerta, que estaba entornada, y entró la primera gritando: —Antonio! Asunción! ¡Hay aquí un caballero que desea ver á ustedes! Pasé á una sala inmediata, dejé mi escopeta en un rincón y puse instintivamente el pájaro en un velador, y á los pocos instantes me hallaba ante el señor Passalagua. Era éste hombre de unos treinta y cinco años, alto, grueso, fornido y bien plantado, pero de aspecto vulgar acusador de escasa inteligencia. La conversación comenzaba á decaer, cuando se presentó Asunción Passalagua, que era la antítesis de su marido. Delgada, esbelta, hermosa y elegante, se captaba las simpatías de todos los que la trataban. Después del saludo de ordenanza, me dijo: —¿Es usted quien ha matado ese mirlo? —No es mirlo—contestó su marido —es un tordo. —¿Te digo que es un mirlo! —¡Y yo te repito que es un tordo! ¡Si será ya entendido en la materia! —¡Pues, á pesar de tu sabiduría— exclamó la mujer en tono agrio y dis-

plícite—no podrás impedir que ese pájaro sea un mirlo! —¡Qué testaruda eres! ¡Te he dicho que es un tordo y no tolero que me contradigas! —¡Qué triste es, Dios mío, haberse casado con un hombre tan estúpido como tú! La discusión se encendió de un modo lamentable y temí que el matrimonio llegara al fin á las manos. ¡Vaya una luna de miel! Para ver si los ponía en paz, dije que lo mismo daba que el pájaro fuese un mirlo ó un tordo y que me moría de sed.

III Calmáronse los esposos y Passalagua sacó de un armario varias botellas de vino de diferentes clases. Al colocarlas en la mesa, me dijo al oído: —¿Puede usted estar seguro de que ese pájaro es un tordo! —Le digo á usted que es un mirlo! —exclamó la mujer. Reanudóse la disputa y los dos esposos, mirándose con indignación, repetían: —¡Es un tordo! —¡Es un mirlo! —¡Un tordo! —¡Un mirlo!

Yo estaba aterrado. ¿Qué había ocurrido para que aquellos recién casados, promoviesen por una cuestión tan insignificante una escena horriblemente desagradable! Aunque viva yo cien años no me olvidaré jamás de aquella disputa inconcebible. Trataba de convencer á aquellos desgraciados de lo absurdo de su pendencia, cuando Passalagua, en el paroxismo de su furor, gritó: —¡Si no te callas, te cojo y te tiro al río!

—¡Si eres hombre, hazlo!—contestó la mujer cruzándose de brazos, como desafiando á su marido. La paciencia era una virtud muy rara en el continente; en Córcega es del todo desconocida. Antonio, ciego de ira, se quitó el chaquetón que llevaba y con sus brazos se echó á su mujer á costuras, dirigiéndose presuroso hacia el jardín. Temiendo un trágico desenlace, corrí tras ellos.

IV El río estaba inmediato á la finca y lamía las paredes del huerto de Passalagua. Cuando alcancé á la siniestra pareja, la voz de Asunción que repetía en tono amenazador: —¡Es un mirlo! ¡Te digo que es un mirlo!

Al imbécil de su marido no le faltaba más que esta nueva provocación. En el momento en que yo llegué, antes de que hubiese tenido tiempo de oponerme á un movimiento ya previsto, por más que lo considerara como irrazonable por lo monstruosamente absurdo, el marido lanzó al agua á su mujer con una fuerza impulsiva únicamente comparable á la de un maravilloso atleta. La desdichada desapareció de nuestra vista. No pude contener un grito de indignación. Iba á precipitarme en auxilio de aquella víctima de su propia obstinación y de la estúpida testarudez de un bárbaro cuando vi que Asunción, que sin duda era una excelente nadadora, se presentaba en la superficie del río. A los pocos instantes la infeliz ganó la orilla.

Todo su cuerpo estaba cubierto de relucientes yerbas verdes, que la daban un aspecto verdaderamente fantástico. Asunción sacudió la cabeza y se sonrió con un aire satánico, indescriptible.

Con la ropa pegada al cuerpo parecía una estatua griega. Debó á andar lentamente, con la cabeza hacia atrás y la mirada fija en el firmamento.

V Antonio Passalagua, digno en su indignidad, la esperaba á la puerta del huerto. —¡Antonio! ¡Antonio!—gritó con voz aguda Asunción.—¡Creo que tienes razón! ¡Indudablemente el pájaro ese es un tordo, porque... has demostrado tu carácter, porque eres todo un hombre y... porque... te amo!

Asunción Passalagua, que daba una prueba de amor á su marido en el preciso momento en que éste se hacía indigno de semejante demostración de afecto, pasó por mi lado inundada de agua, y, sin volver la cabeza, sin mover casi los labios, como si estuviera casi soñando, me dijo á media voz: —¡Qué carácter! ¡Qué energía! ¡Qué fuerza! Desde hoy adoro más que nunca á mi marido. Pero conste que el pájaro no es un tordo, sino un mirlo.

S. Turquan.

BOLSA

Table with market data for Madrid 23 (6:50 a.m.) including Interior, Fin, Frío, Amortizable, Banco, Editorial de España, Banco de Cartagena, and Tabacos.

Francos 9'45 Libras 27'60 Exterior París 00'00

LA POLITICA

Regreso Madrid 23 (5 t.) Ha regresado, procedente de la Granja, la reina D.ª Cristina.

La alcaldía de Barcelona Se espera á Maura trayendo entre los decretos firmados por el rey, el nombramiento del nuevo alcalde de Barcelona á favor de Coll y Pujol.

El impuesto de exportación Una comisión ha visitado á Besada para solicitar la supresión ó rebaja del impuesto de exportación del corcho en bruto.

Las líneas férreas Negó Besada que el Estado piense encargarse de la administración de algunas líneas férreas.

La deuda de Cuba El ministro de Hacienda considera como un éxito que el Gobierno cubano haya admitido en principio, para disuadir, la deuda que tiene con España.

La Tabacalera Madrid 23 (12 n.) Besada trabaja actualmente en la modificación del contrato entre el Estado y la Tabacalera, que se hará público en breve.

El tratado con Cuba El ministro de Hacienda visitó á Merst, con quien conferenció muy extensamente.

Felicitaciones Siguen recibiendo telegramas de felicitación.

Los últimos son de los reyes de Italia y Portugal, los presidentes de las repúblicas de Francia y Méjico, los cardenales Rinaldi y Merry del Val, el cuerpo diplomático extranjero acreditado en Madrid y las oficialidades de los regimientos extranjeros de los que el rey es coronel honorario.

Canalejas ha marchado á su finca «El Otero». Regresará el día 28.

Reglamentos de contribuciones En el ministerio de Hacienda se redactan los reglamentos sobre las contribuciones de utilidades, territorial é industrial, y el proyecto de intervención general del Estado.

Don Tomás Brotons Por EL LIBERAL se ha sabido aquí con gusto y satisfacción para la mayoría del vecindario, la ratificación del nombramiento de alcalde de esta localidad, del señor don Tomás Brotons Guillén, muy estimado de sus conciudadanos.

Para algunos dicho nombramiento no habrá sido motivo de alegría, pero repetimos á fuer de imparciales y justicieros, que el Excmo. Sr. Marqués de Rafal, representante en Cortes por el distrito, ha sabido en esta ocasión hacerse eco del deseo de sus electores, quienes saben apreciar las dotes del señor Brotons para la presidencia de este Ayuntamiento.

Como siempre, el alcalde nos tiene á su lado para ayudarnos en todo lo que sirva de utilidad y beneficio para Orihuela.

Reciba el señor don Tomás Brotons nuestra enhorabuena por la ratificación de su nombramiento para la Alcaldía de nuestra ciudad.—23 Junio.

ORIHUELA

Felicitaciones La Granja 28 (5 t.) Se han cruzado unos quinientos telegramas de felicitación, incluso de los presidentes del Senado y el Congreso y todos los príncipes extranjeros.

Encargo del rey El rey ha encargado al general Linares que se levanten los arrestos que sufran los alumnos de las Academias militares que sean por faltas pequeñas.

El conde de San Diego El conde de San Diego (Doctor Gutierrez), ha recibido muchas felicitaciones.

Maura de paseo Maura estuvo de paseo por el camino de Balsain, pintando algunos ratos.

Buena salud La Granja 23 (8 n.) La reina Victoria y la infanta pasaron la noche perfectamente.

Cumplimientos del infante A consecuencia del cumpleaños del infante Jaime, se celebró en el oratorio una misa de ofrenda, asistiendo la familia real.

El rey entregó dos monedas de oro de diez pesetas, una más que años cumple el infante.

Inscripción de la infanta A las doce y media se inscribió á la infanta con los nombres de Beatriz, Isabel, Federica, Alfonsa, Eugenia, María Teresa y Bienvenida.

Asistieron el rey, toda la familia real, Maura, Figueroa y el director general de Registros.

Firmaron además el acta los palatinos y mister Cochrane.

A la recién nacida la tuvo en brazos la condesa de Llanos.

Felicitaciones Siguen recibiendo telegramas de felicitación.

Los últimos son de los reyes de Italia y Portugal, los presidentes de las repúblicas de Francia y Méjico, los cardenales Rinaldi y Merry del Val, el cuerpo diplomático extranjero acreditado en Madrid y las oficialidades de los regimientos extranjeros de los que el rey es coronel honorario.

AGUILAS Un hombre muerto

Esta tarde ha ocurrido una horrible desgracia, en la fábrica de espartos, propiedad de D. Camilo Ruano, la cual tienen arrendada los señores hijos de D. Bartolomé Muñoz.

El carrero Mateo Marcofese hallaba desenganchando un caballo que hacía breves momentos acababa de entrar cargado en la fábrica. En el instante en que quitadas las ramaleras, se ponía á desuocar el caballo, éste se ha desbocado, saliendo en dirección á la puerta de la fábrica.

Queriendo el desgraciado Mateo echarse sobre el animal y sujetarlo ha recibido tan terrible golpe que ha quedado muerto en el mismo lugar.

El caballo siguió con el carruaje buscando la salida, y al chocar en uno de los lados de la puerta lo derribó volcando en aquel momento.

Cuando hemos acudido al sitio de la desgracia, hemos encontrado á los señores del juzgado, facultativo señor Lastres, cabo del puesto de la guardia civil y á D. Bartolomé Muñoz, dueño de dicha fábrica.

El infeliz Mateo deja hijos y esposa y, según luego hemos sabido, uno de los hijos le acompañaba en el momento de ocurrir tan triste suceso.

En la eterna lucha del hombre con sus necesidades, ha sucumbido un obrero, de los que tienen que bregar diariamente.

Dios haya acogido en su seno al que murió cumpliendo sus obligaciones, y dé resignación á su familia.

Teatro La última noche volvió á repetirse «La tragedia de Pierrot» y volvieron á escucharse nutridos aplausos las señoras Borja é Ibarra, así como los señores Velasco é Ibañez en sus respectivos papeles.

Después fueron puestas en escena «La gran vía» y «Gente seria».

El señor Velasco, que es un verdadero actor, estuvo perfectamente en el protagonista que caracterizó admirablemente, haciendo las delicias del público; solo la vis cómica de este señor, es capaz de dar interés á esa zarzuelilla y que no languidezca la escena.

Esta noche hemos tenido el placer de saborear de nuevo, la graciosísima zarzuela «Lluystrata», en que Carlos Luis de Cuenca ha variado y apurado todo el repertorio de su gracia.

El triunfo es indudable para la señorita Borja, que cada vez que tenemos el placer de oírle cantar, nos convenes de que es una artista de exquisito gusto, que siente cuanto canta, que domina su fresquísima voz á todos cuantos le acompañan, que modela de un modo sin igual, que su afinación no puede ser más justa, porque al escucharla no sabemos si es la flauta ó son sonidos que emite su garganta. ¡Cuántas, pero cuántas primeras figuras quisieran poseer su voz y tener las dotes de artista que la señorita Borja derrocha!

Los aplausos del público, mejor que todo lo que digamos, se lo justifican.

Apagan de aviso La Electro Aguilena, le ha dado un aviso al Municipio, dejando sin luz las calles más principales y la Glorieta.

El Ayuntamiento no paga, dá libramientos que, se dice, no hace efectos.

tivos, ofrece mucho y nada cumple. «Pobre Aguilena!» Empleados, alquileres de escuelas, Diputación, Hacienda, á todos se les debe á nadie se paga, y á esto se le llama administrar.

Buen verano se prepara, si la Electricidad se mantiene firme, porque está en su perfecto derecho. Los servicios se pagan, porque no hay nadie que obligue á servir de balde.

José M. Buok

DE CADIZ

(POR TELEGRAFO) El «Numancia» Cádiz 23 (9 n.) En breve marchará á Tanger el crucero «Numancia» para recoger á la embajada mora y traerla á España.

El ministro de Marina Llegó á San Fernando el ministro de Marina.

Hizo honores á Ferrándiz una compañía de Infantería de Marina. Le recibieron las autoridades y muchos marinos.

BARRIO Y MIER

(POR TELEGRAFO) Sus últimos momentos Madrid 23 (9 n.) Desde anteanoche se había agravado Barrio y Mier.

A las cuatro de la mañana de hoy comenzó la agonía.

Hasta el último momento conservó el conocimiento y entereza de ánimo, dando consejos á los presentes.

Rechezó el hisopo que le ofrecía la familia para humedecerle la boca, diciendo: «Quiero sufrir esta penitencia.»

Le rodeaban su familia y varios sacerdotes. Media hora antes se le habían dado todos los auxilios espirituales.

La enfermedad La enfermedad que le ha llevado al sepulcro es «Lencocuria melagena».

Databa de un año. Ha muerto en un precioso hotelito de las Ventas, á donde se trasladó al regresar de Alicante.

«La Semana Ilustrada»

Los suscriptores en Murcia á EL LIBERAL pueden suscribirse á «La Semana Ilustrada» por 25 céntimos al mes.

«La Semana Ilustrada» publica en todos sus números, noveles cortas ilustradas, debidas á la pluma de afamados escritores; inserta los populares Sueños de Manolín; cuida de todos los asuntos de actualidad, dándoles mayor amplitud que los demás periódicos ilustrados; y, por último, es la única Revista que se publica en colores, y la más económica, puesto que

por UN REAL al mes puede obtenerse la suscripción á «La Semana Ilustrada» que se admiten en la administración de EL LIBERAL de Murcia.

Todas las suscripciones que se reciban dentro del mes de Junio, se servirán gratis, hasta fin de dicho mes, comenzando la suscripción, para los efectos del pago, desde 1.º de Julio próximo.

En Murcia, la suscripción á «La Semana Ilustrada» 25 céntimos al mes

FOLLETTIN DE «EL LIBERAL» (22) E. DE RIHEBOURG

LA MADRE ADOPTIVA

medio de ella hubiera podido sustraerme á la deshonra y el oprobio. ¿Por qué no me he quitado la vida? ¿Por qué un sentimiento, de que no me daba cuenta, me ha contenido? Este sentimiento, que hoy sé cual es, es de la maternidad! —¡Oh! —dijo la pobre madre que se sintió conmovida hasta lo más profundo de su alma, cogiendo de las manos á su hija y estrechándola con voz vibrante de emoción.—Feliciana, hija mía, indudablemente te juzgarán con severidad; pero yo que soy tu madre, no tengo fuerza para hacerlo; las palabras que acabas de pronunciar son tu absolución.

—¡Ah! Madre mía; madre mía—exclamó la joven sollozando—tú no quieres anonadarme, pero yo no me abuseo.

—Tengamos valor, hija mía, yo te sostendré en las pruebas que te esperan y lloraremos juntas.

Feliciana bajó la cabeza, besó la mano á su madre y dijo: —Mi desgracia no te hace inexorable y tienes piedad de tu hija. Ese consuelo al menos le cabe á mi corazón; pero hay en mi alma una llaga que jamás se curará. Madre mía, te pido perdón por el gran pesar que te cause y por los que tras

de éste nos quedan que sufrir, porque ¡ay de mí! Lo peor de la jornada no lo hemos dado aún... Perdóname, madre mía, perdóname; perdona á una desgraciada que implora humildemente su perdón.

—Pero ya ves que no te he dirigido una sola palabra con cólera, que ni aun te he dirigido el más leve reproche; ya ves que tu madre te ha perdonado. Por descontento, después de haberte oído y encontrando que cuanto me has dicho es muy extraordinario, me pregunto hasta qué punto eres culpable, ó si lo eres en realidad ó no. Veo más bien que eres víctima de un crimen.

—¡Oh! Sí, víctima. —El Guapo Franciscó... —Madre mía, no hablemos de ese hombre, porque su solo nombre me causa un terror imposible de definir.

—Sin embargo, hija mía, es necesario que hablemos de él, porque para que te haya subyugado así, para que tú le obedezcas como una esclava, para que te sientas atraída hacia él por una fuerza, como tú dices, irresistible, es preciso que posea una especie de fascinación sobre tí; ¿qué clase de poder ejerce sobre tí?

—Un poder extraño, infernal. —¿Y no puedes sustraerte á él? —Lo he intentado, pero en vano. Imposible. Ese imperio, que he tratado de explicarme en qué consiste, es para mí un misterio inexplicable. ¡Ah! Es terrible y lo sufro á pesar mío. No es bastante decir que soy su esclava, porque el esclavo tiene una voluntad, y yo con él no la tengo. Soy una máquina que se mueve á su voluntad. Sea donde quiera que me dijese que fuera, iría; si me dijese que me arrojará al río lo

obedecería y le seguiría hasta el fin del mundo. —Pero lo que dices me espanta. —¡Oh! ¡Es que es horrible! —¿Y dices que no le amas? —No le amo. No sabría explicar el sentimiento que me produce; son aprensiones, temores continuos, una especie de terror pánico. Desde el momento en que le miro, desde el instante en que su mirada expresa un deseo, me parece que odo se extingue en mí y que caigo en profundo abatimiento.

—Pero, Dios mío, ¿qué clase de hombre es ese? —Lo que es no lo sé; pero veo que es un demonio escapado del infierno. —¿Pero él te ama? —Tampoco lo sé. Me lo dices, pero no tengo la menor fé en sus palabras.

—¿Te ha prometido algo? —Me ha ofrecido casarse conmigo. —Eso sería un acto de reparación, y después de haber dicho cuanto se le ha antojado á los maldicientes, tendrían que callarse.

—Consentiría en ser su mujer. ¡Oh! No per ser dichosa, sino por legitimar á la criatura que va á nacer. Pero no me hace ilusiones; no se casará conmigo.

—¿Entonces es un miserable! —¡Un miserable y un cobardo!—añadió amargamente la joven.

Tres una larga pausa, Feliciana repuso: —Madre mía, me espanta lo que va á suceder; nadie verá en mí más que una criatura indigna de toda consideración; me despreciarán, me rechazarán de todas partes como una apesada; cada uno me tirará su piedra; se me arrastrará

por el fango; se me dirigirán todo género de ultrajes, y todo esto recaerá sobre mí y sobre mis pobres padres. Quizá fuera mejor que me fuera del pueblo.

—Irte, ¿y dónde? —Lejos de aquí, lo más lejos posible; á una ciudad grande, donde fácilmente encontraría trabajo en un taller de modista. Por de pronto, tengo algunos ahorros, que has sido tan buena que me los has dejado guardar, cerca de doscientos francos: con esto tendré para ir viviendo mientras encuentro colocación... En cuanto nazca mi hijo lo pondré en ama y trabajaré con ahínco para educarle. Soy fuerte y me gusta trabajar. Yéndome, desde luego te libro de todo género de molestias y disgustos, y os veréis libres del que va á nacer y de mí.

—¡Calla, desgraciada, calla! —Pero... —No hay pero que valga. ¿Tendrás valor de abandonarnos?

—Yo no te digo que no me costaría mucho, que no me desgarraría el alma la separación; pero hay sacrificios necesarios, y por cruel que sea, yo cumpliría con mi deber, si á costa de mi sacrificio conseguía vuestra tranquilidad.

—Mira; lo que dices es tan monstruoso, que no comprendo como se te ocurre siquiera. ¿Irte tú? Eso nunca. Para mí y para tu padre ese golpe nos mataría. Suceda lo que suceda, lo esperaremos. Te lo repito, lloraré contigo y si necesitas que te defendan, tu madre te defenderá.

—¡No me iré, madre, no me iré! —Corriente, y júrame que desde este momento no me ocultarás nada, nada, ni aun tus pensamientos.

—Te lo prometo. —¿Consientes en ponerte bajo mi protección? —Sí.

—Pues no te faltará, puedes estar segura de ello. Yo también tengo el corazón bien puesto y soy valerosa. Si el miserable no quiere casarse contigo, si es capaz de abandonar cobardemente á la madre y al hijo, nosotros estamos aquí, tu padre y yo, y no echaremos á un basurero ni al río á esa pobre criatura inocente de la mala acción de un padre. Tú le criarás y nosotros te ayudaremos á criarle.

—¡Oh! ¡Madre mía, madre mía!—dijo Feliciana poseída de admiración y profundo agradecimiento.

—Ahora—dijo la madre—no hay que ocultarle la verdad á tu padre; debemos decirle todo.

—¡Ay! ¡Dios mío! Sólo el pensarle me pone fuera de mí.

—Será un choque terrible; no hay que disimularle; pero es un trance por el que es forzoso pasar.

—Demasiado lo sé—dijo la joven suspirando. Su madre añadió: —Pedro, hasta ahora, no tiene la menor idea de lo ocurrido; pero está inquieto y prevé que le amenaza una desgracia. Ha sorprendido cuchicheos que le han llamado la atención, sobre todo cuando ha visto que le han mirado de cierto modo; algunas palabras sueltas, algunas sonrisas le han hecho ya fruncir las cejas y está receloso, procurando adivinar lo que no comprende. No podemos esperar á que el día menos pensado

(Continúa en cuarta plana)

ALUMBRADO POR ELECTRICIDAD.—Baja importante en el precio

La Empresa LEBON Y COMPAÑIA participa a los consumidores, por contador, de energía eléctrica para alumbrado, que desde el 1.º del mes actual suministra el kilowatt-hora a SESENTA CENTIMOS de peseta, sin RECARGO POR ARBITRIOS MUNICIPALES, a excepción de las dos décimas que gravan el impuesto de la Hacienda, lo que representa, una reducción del 40 al 25 por 100 sobre los precios establecidos hasta dicha fecha.

EL FUTURO AYUNTAMIENTO

En primero de Julio próximo quedará constituido el Ayuntamiento con los siguientes concejales:

D. Francisco Tortosa, D. Francisco Asensio Illán, D. Francisco Atienza Sala, D. Manuel Durán, D. Federico Díez Puche, D. Valentín Alegría, don José Blaya, D. Antonio Campillo, don Juan Antonio López Sánchez Solís, D. Lucindo García Pastor, D. José Poveda, D. Francisco Alemán, don José Cremades, D. Juan Jesús Trigueros, D. Mariano Caravaca, D. Antonio Requena, D. Antonio García y García, D. José Martínez Teller, D. Ginés Cánovas.

D. Eloy Díaz Cassou, D. José María Feates Aleman, D. José Antonio Romero Soler, D. Juan Esbry García, D. Ceferino Albacete, D. Enrique Guillamon, D. Víctor Meseguer García, D. Pedro Cantó, D. José Alemán Guillamón, D. Salvador Gallego, don Manuel Bernal, D. Mariano Ortiz Ortiz, D. Antonio Cuadrado Torres, don Diego García Avilés, D. Baldomero Rodríguez.

D. Juan Rivera Abellán, D. José Martínez Guillas, D. Santiago Martínez Martínez, D. Ramon García Angosto, D. Mariano Soler Soler, don Emilio López Sánchez Solís, D. Ceferino Pérez Marín, D. Joaquín Fontes Maury, D. Emilio Díez Vicente y don Angel Valero Riera.

VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO.—Día 25, en las Capuchinas, por D. Mariano Gambín. SANTORAL.—Día 25, Santa Orosia, San Guillermo, confesor, San Eloy y Santa Lucía.

EL CORAZON DE JESUS.—Los ejercicios del mes se celebran en los templos siguientes:

En San Nicolás, por la mañana a las siete y los días festivos por la tarde a las cuatro.

En las Agustinas, por la mañana a las siete y media.

En San Pedro, por la mañana a las siete.

En San Miguel, por la mañana a las siete y los días festivos por la tarde a las cuatro.

En San Lorenzo, por la mañana a las siete.

En San Bartolomé, por la mañana a las siete.

En Madre de Dios, por la mañana a las siete.

En Santa Ana, por la mañana a las siete.

En San Antón, por la mañana a las seis y media y por la tarde a las siete y cuarto.

En Santa Eulalia, por la mañana a las siete y los días festivos por la tarde a las cuatro.

En Santo Domingo, por la mañana a las siete.

CARAVACA

Cuestión trascendental

Previo citación del alcalde interino D. Juan Elbal, se reunieron en la mañana del domingo último en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, los principales propietarios y fabricantes de alpargatas de esta población, al objeto de tomar acuerdos encaminados al desarrollo y progreso de la industria alpargatera y al mayor consumo de los cáñamos que se producen en nuestra huerta.

Expuestas las opiniones que sobre tan vital negocio tiene la mayoría de los señores asistentes al acto, después de una discusión infructuosa por el momento, se acordó nombrar una comisión compuesta de productores e industriales, para que emitan dictamen, con el fin de tomar medidas que tiendan a evitar en lo posible la adulteración del calzado que en Caravaca se fabrica y que tan estimado es en los principales mercados de España.

Al mismo tiempo los cosecheros de cáñamo han de presentar éste en mejores condiciones que ahora lo hacen, para, de esta forma, buscar que el consumo esté en armonía con la producción, evitando con ello la introducción de trenzas de yute que tanto perjudica nuestro mercado.

Esperamos que no se echará en olvido tan trascendental asunto, en bien de los intereses generales de nuestro pueblo.

Teatros y cines

Como se había anunciado, se celebró el domingo último en el Salón Novedades una función de aficionados, poniéndose en escena las comedias «Ir por lana...» y «Un secreto de estado», en las que tomaron parte las señoritas Cruz Soler y Antonia Arrioco y los distinguidos jóvenes señores Rrondas (J. y M.), Chicheri, Sala, Melgares, Sánchez y Martínez Iglesias.

Todos ellos estuvieron muy acertados en la interpretación de sus respectivos papeles, cosechando muchos y merecidos aplausos.

El día de San Juan debutará en nuestro elegante coliseo un notable duetto, que seguramente llamará la atención y será del agrado del público.

Defunción

Anoche falleció en esta ciudad, la anciana y virtuosa señora D.ª Juana

Alcaraz, madre del jefe de esta estación telegráfica D. Leandro Salinas. Tanto a ésta como a toda su desconsolada familia les enviamos nuestro sentido pésame.

Enfermo

Se encuentra gravemente enfermo D. Antonio de Béjar Ciller. Dios mejore las horas del paciente.

Viajeros

Después de haber pasado algunos días en esta, mañana marcharán a la capital D. Francisco Atienza y familia.—22 Junio.

CARTERA DE MURCIA

— Billetes baratos a Torreveija — Desde el día 1.º de Julio próximo se expendrán los billetes baratos de ida y vuelta a Torreveija de las tres clases, a iguales precios que en años anteriores. Esta rebaja finaliza en 15 de Septiembre venidero.

— Pergamino a Macías — Los republicanos radicales de Murcia han enviado un precioso pergamino pintado por el artista señor Díaz Rey, a don Juan Macías del Real, con motivo de celebrar hoy su onomástico.

El pergamino, muy artístico, lleva una elocuente dedicatoria y va firmada por la Junta directiva del Circolo republicano Radical instructivo.

— Gratitud — En nombre de los afligidos padres, abuela y tíos de la malograda y angelical niña María de la Encarnación Martínez Gómez, damos las gracias a cuantos les han acompañado en su pena y han asistido al entierro de la misma.

Al cumplir este encargo les reiteramos nuestro pésame.

VINOS FINOS DE JEREZ. MISA

— Asenso — En los exámenes celebrados en Madrid para el asenso a su empleo inmediato, ha sido aprobado con brillantes notas el sargento de ingenieros telegrafistas D. Rafael López Hernández, hijo del conserje del Casino D. Rafael López Murcia.

Tanto al futuro oficial, como a su demás familia, enviamos nuestra enhorabuena.

— Caridad — Recomendamos a las personas caritativas a la vecina de la calle del Toro, número 5, segundo, conocida por Remedios la Oshanda, viuda, que se halla enferma, hallándose también enferma una niña de corta edad que tiene.

— De Obras públicas — Don José Luis Gómez, solicita prórroga para la ejecución de obras de un aprovechamiento de aguas en el río Segura (Archeña).

— La Jefatura ha informado el expediente sobre instalación eléctrica en Pinar, solicitada por don Ricardo Villar.

También ha informado la instancia del Ayuntamiento de Aguilas, denunciando abusos cometidos por la Compañía del puerto de aquella ciudad.

— El gobernador — Ha regresado a Murcia el gobernador civil de la provincia.

SOMATOSE LÍQUIDA

de gusto seco y dulce. Reconstruye y nutre.

— Arriendo de contribuciones — La Delegación de Hacienda anuncia que el día primero del próximo mes de Julio cesa en sus funciones el arriendo del servicio de la recaudación de contribuciones de esta provincia, y por tanto, toda gestión recaudatoria de los agentes y auxiliares para el cobro de las contribuciones e impuestos del Estado.

— Oficio laudatorio — El alcalde de La Unión ha dirigido al gobernador un oficio dando minuciosos detalles del humanitario servicio que ha realizado recientemente la guardia civil de aquel puesto, salvando la vida a la niña Encarnación Soriano González, que cayó a un pozo.

En dicho documento se aplaude merecidamente el comportamiento de dicha fuerza.



Depositarior: J. Ferrer, (S. en V.) Murcia.

— Cuerpo de Seguridad — En los exámenes verificados en esta capital el 21 del actual, han sido aprobados los siguientes aspirantes:

José Molina Abellán, Blas Fernandez Barberán, Esteban Sicilia Ortega, Francisco Carrillo Alcazar, Isidoro Guillén Montoya, Angel Torrealla Tormo, Julián García Lopez, José Moreno Costa, José Iniesta Gomez, Francisco Lopez Campos, Juan de la Cruz Richarte, Juan Soler Miralles, José Antonio Cardona Castaño, Vicente Bernabé Tornel.

— Felipe Marín Richarte, Antonio Ramón Calderón, José Sanchez Almela, Ireneo Fernandez Villaseousa, Juan Antonio Gonzalez, Vicente Martínez Corvera, Antonio García Almela, Santiago Pagan Perelló, José Olmos Martínez, Saturnino Sanchez Hernandez, Cristóbal Lopez Sanchez, Mariano Lucas Angosto, Juan Flores García, Juan Saez Gonzalez, Antonio Lopez García, José Sanchez Monserrat, José Ramón Martínez, Francisco Cánovas Cánovas, José

Martínez Alcazar, José Ruiz Rabadán, Blas Tomás Martínez.

— Andrés Lomino Martín, Luis Escribano Ramirez, Narciso de San Fulgencio, Juan José Pérez García, Angel Vela Toro, Diego Clemente Perez, Juan Lopez Sanchez, José Antonio Martínez Valero, Dámaso Jimenez Soto, Mariano Fernandez Alcazar, José Martínez Nicolás, Pascual Ros Faló, José Tarraga Ferrer, José María Fernández Abad, Alfonso Serrano Martínez, Antonio Gamarrón López, Andrés López Legaz, Francisco Lorea Conesa, Francisco López Vicente, Ramón Bleda Caballero, Antonio Martínez Rabadán y Pedro Sánchez García.

— Viajeros — Ha regresado de Madrid el oficial segundo de este Gobierno civil don Nicolás Basabe.

— Se encuentra en Madrid el diputado a Cortes don Isidoro de la Cierva, que regresará el 27.

Las únicas aguas de todo el valle de Vichy, que los médicos del mundo entero reconocen no se descomponen en embotelladas, son las de las fuentes frías (22) de Saint-Louis, que curan de verdad el Estómago, Hígado, Intestinos y Diabetes.

— Vejez — José Luján García, de ocho años de edad, vecino del Rincón de San Ginés, se hallaba subido a una higuera, teniendo la desgracia de caer de ella, fracturándose la pierna izquierda.

Ha ingresado en el hospital.

— Audiencia — Para el día 25 están señaladas en la Audiencia las siguientes causas:

Sección primera.—Una del juzgado de Cieza, por coacciones, contra José Gutiérrez y otro. Defensores señores Martínez Moyá y Guirao; procuradores señores Crespo y Arróniz.

Otra del mismo juzgado, por hurto, contra Daniel Carrillo y otros. Defensor señor Pérez Marín (D. C.); procurador señor Valero.

Otra del Juzgado de Cartagena, por estafa, contra Enrique Roselló y otros. Defensores señores Guirao y Cierva; procuradores señores Serrano y Narbona.

Sección segunda.—Una del juzgado de San Juan, contra Antonio Balibrea, por raptor. Defensor señor Balboa y procurador señor Salvat.

Otra del mismo juzgado, por raptor, contra José Palazón. Defensor señor Aulló y procurador señor Berruetez.

Otra del juzgado de Lorea, por atentado, contra Patricio Zaragoza. Defensor señor Jover; procurador señor Salvat.

Otra del mismo juzgado, por injurias a la autoridad, contra José Cuartero. Defensor señor Ponce y procurador señor G. Sanz.

Otra del mismo juzgado por lesiones, contra Salvador Martínez. Defensor señor Alcazar; procurador señor Baeza.

El depositario-pagador de esta provincia don Faustino Bengoechea, ha sido designado para conducir a La Unión el importe del premio de la Lotería que últimamente ha correspondido a dicha ciudad.

Han sido nombrados guardias de seguridad de esta provincia Miguel Sánchez López e Ignacio Paz Muñoz.

Se ha concedido excepción de subasta para la adquisición de una bomba para elevar las aguas de riego de la población.

La «Carne Líquida» del Dr. Valdés García, de Montevideo, cura positivamente la anemia y todos sus trastornos nerviosos aun en los casos considerados graves.

Ha regresado de Toledo a Caravaca D. Angel Martínez Delgado.

FERROCARRIL IMPORTANTE

De Fortuna a Mula

Ya se encuentra en poder del ministerio de Fomento el importante proyecto de construcción de un ferrocarril secundario, de vía estrecha, desde Fortuna a Caravaca, pasando por Archeña y Mula.

Este proyecto es de gran importancia, para los pueblos por que ha de pasar el ferrocarril, que ha de aumentar la vida de los mismos, además de que constituye una mejora extraordinaria.

DE VALENCIA

Banquete Valencia 24 (10.m.)

El doctor Domine ha dado un banquete en el Club de regatas a Ortega Munilla, Vincenti, Royo Vilanova y otros asambleístas.

Pantano de Olegan

En trenes especiales marcharon a Olegan los ingenieros, personalidades y periodistas para colocar la primera piedra del pantano.

Se les hizo un gran recibimiento. La ceremonia fué solemne.

El pantano podrá regar 18.000 fanegas.

El importe de la obra se ha calculado en 150 000 duros.

La construcción durará cuatro años.

Se ha dado un gran banquete a todos los invitados.

Verberna de San Juan

Se ha celebrado en la Exposición la verberna de San Juan, que ha sido un gran éxito.

Se vendieron noventa mil entradas.

La gran pista quedó convertida en salón de baile, abundando los típicos puestos, actuando de vendedoras bellas señoritas.

La verbena popular se celebró en el interior del túnel luminoso.

Se han concedido premios a los más artísticos peinados y mejores mantos de Manila.

La verbena ha terminado al amanecer.

Los automóviles

(POR TELEGRAMA) Dextrosos Pamplona 24 (9 m.)

En la carretera de Estella se rompió el aparato director del automóvil de vapor chocando contra un terraplén.

La máquina y la caldera quedaron destrozadas.

Los viajeros, que eran 16, resultaron ilesos.

LA POLITICA

(POR TELEGRAMA) Los alcaldes Madrid 24 (12 t.)

Los nombramientos de alcaldes han producido gran marejada entre los ministeriales, que asedian a La Cierva.

Se habla de disgustos y rozamientos.

Abundan los descuentos.

Reformas sociales

El Instituto de Reformas sociales discute si para los efectos del voto corporativo y nombramiento de concejales, han de admitirse las asociaciones religiosas.

Se han originado grandes debates, interviniendo Moret y los liberales frente a los representantes de las asociaciones.

La discusión a alcanzado algunas veces tonos vivísimos.

EN LISBOA

BÁRBARO ATENTADO

(POR TELEGRAMA) Cinco muertos. = Muchos heridos Lisboa 24.

En la iglesia de Santos ó Velho salió la procesión tradicional, cuando le hicieron muchos disparos desde una casa inmediata.

El pánico fué indescriptible.

En el atrio cayeron varios fieles.

Las balas penetraron también en el interior del templo.

Resultaron cinco muertos y 26 heridos.

Los disparos fueron más de cincuenta.

Los autores fueron cuatro conocidos anarquistas.

MENSAJE A MACÍAS

(POR TELEGRAMA) De Alicante Madrid 24 (12 t.)

Dicen de Alicante que los elementos avanzados han redactado un mensaje de adhesión a Macías, con centenares de firmas.

Excursión a Segovia

(POR TELEGRAMA) Visita a los monumentos La Granja 24 (11 m.)

Dicen de Segovia que llegaron en automóvil la princesa Beatriz y la infanta María Teresa.

Visitaron los monumentos. Les cumplimentaron las autoridades.

DE ROMA

(POR TELEGRAMA) Automóvil para el Papa Roma 24

Se ha entregado un magnífico automóvil de paseo, construido en Turin y que regalan al Papa dos millonarios norteamericanos.

El Papa los recibirá en audiencia especial.

La salud de D. Carlos

Comunican de Varese, que el médico del hotel Excelsior, donde se hospeda D. Carlos, ha declarado que el pretendiente no ha tenido ningún ataque de parálisis, pero no obstante ha envejecido repentinamente.

La cuestión de Marruecos

(POR TELEGRAMA) Información de «El Imparcial», Madrid 24 (12 l.)

Son interesantes las correspondencias que publica El Imparcial en viandas por su director desde Marruecos, pintando la situación del imperio.

En su información del número de hoy, refiriéndose al desprestigio de Muley Haffid, dice recogiendo impresiones de un agente del Guebbas, lo siguiente:

El Roghi y Buhamara están a dos

leguas de Fez, en Zelimar, donde han proclamado a un hermano de Haffid.

Este no se atreve a abandonar a Fez, comprendiendo su crítica situación.

El pueblo no se recata para decir que Muley Haffid ha malogrado las esperanzas.

Tampoco se recatan para proclamar sus simpatías por el destronado Abdelaziz.

Hace resaltar los trabajos de zapa de los agentes franceses cerca de Haffid en perjuicio de España y recoge la opinión de las colonias españolas favorables a una acción energética de España, pero deslizada de Francia.

Casos y cosas

— ¿Querrá usted hacerme el honor, señorita, de aceptar un pequeño recuerdo mío?— pregunta a una señorita un joven melencólico.

— Dispénsame usted, caballero, pero mi mamá me tiene prohibido aceptar regalos de nadie, como no sea un objeto que carezca en absoluto de valor.

— ¿Una colección de mis poesías.

— ¡Oh! Entonces, sí.

— Pero, tía, ¿de qué le hablaré a esa señora a quien va usted a presentarme?

— De su belleza.

— ¿Y si no se la encuentro?

— En ese caso, háblele de la fealdad de las otras.

Unos cómicos de la legua trabajaban en una aldea.

En medio de la representación una espectadora dice a un individuo que tiene al lado:

— ¡Jesús, que barbaridad! ¡El primer actor ha dado un beso a la dama joven!

— No tiene nada de particular; la dama le da un beso.

VACUNA

En el Instituto de Vacunación se expenden tubos y cristales con linfa reciente. 25 AÑOS DE ÉXITO CONSTANTE CALLE DE ZOCO

Los regalos de EL LIBERAL

VERANEO GRATIS EN TORREVIEJA

POR TODO EL MES DE AGOSTO

Estimulados por el extraordinario éxito que el pasado año obtuvo nuestro regalo del Veraneo gratis en Torreveija, queremos perseverar en nuestra iniciativa ofreciendo a nuestros suscriptores, lectores y anunciantes, el problema del veraneo en una playa tan atractiva como la de Torreveija y con todos los detalles, que exigen preocupación y dinero, previstos y pagados.

Recordarán nuestros lectores que, el año anterior, el regalo era solo por quince días: en el presente se ha ampliado a un mes entero, ó sea desde el 1.º al 31 de Agosto próximo.

Lo que ofrecemos

El suscriptor ó lector que obtenga el bono con el número igual al del premio mayor de la Lotería Nacional del 20 de Julio de 1909, tendrá opción:

1.º Al importe de cinco billetes de primera clase desde Murcia a Torreveija (ida y vuelta).

2.º A la ocupación en Torreveija, DURANTE EL MES DE AGOSTO, de una magnífica casa, capaz para una familia, con suficiente número de dormitorios, aseos, etc., en uno de los sitios más céntricos y más próximos a la playa.

3.º A todo el servicio de baños, ya sean calientes, fríos, duchas, roya, etc., en el Gran Balneario de Vista alegre, que tan elogiado es por todo el que lo visita y utiliza sus bien montados servicios, de los que tanto cuidan sus propietarios, los señores Celdrán.

Este servicio de baños solo podrán disfrutarlo CINCO PERSONAS y por todo el mes de Agosto que comprenden el regalo.

4.º Si el favorecido fuere de Murcia, el día de su partida tendrá dispuesto un carruaje de las acreditadas cocheras de Genaro Albaladejo, desde el domicilio a la estación. Igualmente al regresar a Torreveija.

Y 5.º A la llegada a Torreveija, podrá disponer de cinco asientos en el carruaje del conocido cochero Antonio Ortuño, como igualmente al regresar a Murcia.

En suma: el favorecido por el sorteo, podrá disfrutar con su familia de un veraneo gratuito y a todo lujo en las inmejorables condiciones que quedan apuntadas.

En el caso de que este regalo recaiga en algún suscriptor de fuera de Murcia, residente en el punto que sea, téngase en cuenta que el importe de los cinco billetes de primera clase, se satisfará en esta Administración solamente para el trayecto de Murcia a Torreveija y regreso.

GRAN H. DE LONDRES

A cargo de RICARDO LOPEZ MODERNO ESTABLECIMIENTO con toda clase de comodidades, magníficas habitaciones, excelente cocina y servicio de carruajes, en el sitio más céntrico de la ciudad. LUJO Y ECONOMÍA

En el sitio más céntrico de la ciudad. Calle de Jabonerías inmediata a la Platería.

GRAN BALNEARIO SAN PEDRO DEL MAR

Baños, fríos, templados, duchas, fonda, restaurant, casitas amuebladas.—Inauguración: 29 de Junio. Dirigirse al Administrador, Vergara, 6, Cartagena.

COMPANÍA CARTAGENERA de Navegación

Aviso a los Sres. Obligacionistas

A partir desde el 1.º de Julio próximo queda abierto en la Caja de esta Compañía, Honda, 23, principal, el pago del cupón núm. 5 de las obligaciones emitidas por esta Compañía.

El pago se hará contra factura del tenedor expresiva del número de cupones y numeración de las obligaciones a que corresponden.

Cartagena 15 Junio 1909.—El Director gerente, A. Gogorza Suárez.

FARMACIA

Se vende la de Santomera por defunción de su dueño. Para tratar con la viuda del farmacéutico.

Cuerpo de Prisioneros

Próxima convocatoria para cubrir más de 800 plazas. Pagos por el Estado. Preparación rápida y fácil por procedimientos sencillos y prácticos para el ingreso por D. Manuel Montoya Cervetto y D. José López Herrada

funcionarios de dicho cuerpo. Se remiten detalles y apuntes por correo. Honorarios médicos. Academia preparatoria. Calle de la Gloria, 19, prl.

EL VALE

Presentando ó satisfaciendo en la Administración de EL LIBERAL, Crédito Público, los recibos de Junio y Julio, se entregarán ocho bonos de opción para el regalo.

Por cada dos meses adelantados que se satisfaga, se entregará, en igual proporción, el mismo número de bonos.

Al suscriptor que presente, remita ó satisfaga el trimestre en el que están incluidos los meses de Junio, Julio y Agosto, se le entregará ocho bonos de opción.

Por cada trimestre más que se adelante el pago, se regalarán, en igual proporción, el número de bonos.

A los que se suscriban desde esta fecha hasta el 25 de Junio y satisfagan los meses de Junio y Julio en Murcia ó trimestre de Junio, Julio y Agosto, los de la Región, se les regalará también ocho bonos de opción, duplicando la entrega en igual proporción en que adelanten los pagos.

Pasado el 25 de Junio, a todos los que se suscriban hasta el día 29, los pagos se considerarán para los dos meses de Julio y Agosto, en Murcia, ó trimestre de Julio, Agosto y Septiembre para la Región, sirviéndoles «gratis» el período los días que faltaron desde el 25 de Junio hasta fin de dicho mes.

